DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 552.] BUENOS AIRES, SABADO 30 DE MARZO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Hoi ha cerrado el punto la administracion de Justicia. La Exma. Càmara presidió la visita general de Càrcel.

Ponemos en otra columna la nómina de los presos que han pasado visita.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidas líquidas á fin de febrero de 1833.

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en 1833.

PRIMERA CLASE.

Entrada marítima....	1078337 6¾	
Salida id....	139763 6½	
Entrada terrestre....	882 6	
	1218984 3¼	
ADUANA.		
Papel sellado.......	46858	
Contribucion directa...	50188 7½	
Policía.....	4209 ½	
Puerto y cabotage....	21101 7½	
Nuevos impuestos ..	263713 3	
Correos....	6986 6½	
Donaciones.	2000	
Otras varias.	826	
		1614868 4¼
2.ª Idem arrendamientos, alquileres y réditos.....	127642 4½	
		1742511 ¾
EMPRESTITO.		
Producto de fondos públicos.....		84784
Déficit..........................		16675124 ⅜
		18502409 1⅛

Déficit de 1832, (incluido en las deudas del frente)..........16806242 7⅜

SALIDAS.

Gastos de los Departamentos.

GOBIERNO.		
Ministerio...	12895 3	
Gastos discrecionales.	8900	
Culto	15731 ½	
Legislacion...	11058	
Instruccion..	15881	
Beneficencia.	46036 3½	
Impresiones y periódicos.	10882	
Ingenieria...	3283	
Policía.....	43257 ½	
Obras públic.	7585	
Eventuales..	21836	
		197344 7½
GRACIA Y JUSTICIA.		
Ministerio...	2255	
Magistratura.	18537	
Pensiones...	44532 4½	
		65324 4½
RELACIONES ESTERIORES.		
Ministerio...	1759 3	
Diplomacia...	10048	
Correos.....	25057 3½	
		36864 6½
HACIENDA.		
Ministerio ..	3756 4	
Contaduría...	4005	
Receptoría..	58148 5½	
Crédito público.....	1293	
Eventuales..	716	
	67919 1½	
Dividendos, y amortizacion de la deuda pública.....	217533 1½	
Descuentos y premio de metálico...	124394 2½	
		409846 5½
GUERRA.		
Ministerio...	10196 6	
Comisaría....	2191	
Ejército.....	128315 6¾	
Marina......	76899 3¼	
Milicias.....	103957 2	
Parque.....	2330	
Sub—inspeccion de campaña..	409	
Comisario de artillería..	24607 7½	
Id. en campaña......	2000	
Asignaciones de las provincias....	60000	
Certificad. de auxilios de 1829......	108513 7	
Negocio pacífico de ind.ˢ	32984 4	
Compra de caballos ...	23463 4	
Enganches..	5386	
Vestuarios ..	19611 4	
Rancho.....	288983 5¼	
Armas y municiones.....	17849	
Espedic. contra los indios	18000	
Comandancia general de campaña....	2310	
Eventuales..	58786	
		986795 1¾
		1696176 1¾
		18502409 1⅛

ESTADO de las deudas, existencias y créditos á fin de febrero de 1833, de que resulta el déficit de arriba.

DEUDAS.

Banco nacional, y caja de amortizacion..	19346456 7¼	
Pagarées	1336142 3⅛	
Depósitos..........	854365 2½	
Otras varias.......	88026 5½	
		21624991 2⅜

EXISTENCIAS Y CREDITOS.

Acciones de Banco	3000000	
Tesorerias...	1099856 2¾	
Otras varias	850010 7¼	
		4949867 2
Déficit.......		16675124 ⅜
		21624991 2⅜

Buenos Aires, marzo 27 de 1833.

SANTIAGO WILDE.

Publíquese—DE ZUÑIGA.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, marzo 25 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Presidente del Banco Nacional.

El Gobierno, en acuerdo de esta fecha, ha tenido á bien aprobar la reeleccion hecha por el nuevo Director del Banco, en la persona del Sr. D. José Ignacio Garmendia, para continuar en la presidencia del establecimiento; y el infrascripto se complace en comunicarlo al Sr. Garmendia, á los fines que corresponden.

Dios guarde á V. muchos años.

Victorio García de Zúñiga.

CORREOS.

Buenos Ayres, 30 de marzo de 1833

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A consulta del Administrador general de ellos el Exmo. Gobierno, en 18 de agosto último, ha determinado lo siguiente.

"El Gobierno ha sido instruido que los maestros de postas no presentan á los comandantes de los escuadrones de los distritos en que están situados los postillones que tienen, y les es concedido tener, para obtener la excepcion del servicio militar mientras permanezcan empleados en aquel ejercicio, debiendo dar parte cuando ya no lo tuvieren; y como esta contravencion de las disposiciones vigentes puede producir considerables abusos, tales como el de que se queja D. Julian Navarro; ha dispuesto el Gobierno que el Administrador de correos ordene á todos los maestros de postas de la provincia el cumplimiento de lo mandado, en la inteligencia que no hará lugar á ninguna reclamacion, siempre que los postillones no resultaren alistados, y con la nota de excepcion del servicio en la papeleta de alistamiento puesta por el gefe, circunscripta ó limitada al tiempo de su ocupacion en la posta.

Lo que se comunica al Administrador general de Correos para su cumplimiento.

MANUEL V. DE MAZA.

Es copia—*Luca.*

LISTA de los presos que han pasado visita de cárcel hoy 30 de marzo de 1833.

EXCMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Escribano D. Pedro Callejas.

José Maria Ituralde.
Juan Carpintero.
Juan de la Cruz Agüero
José Clemar.

Escribano D. Fernando Escobar.

Lorenzo Licera
Francisco Asocar
Francisco Soreda.

A disposicion del Tribunal sin oficina.

Pedro Villagra
Maria del Cármen Benites.

A disposicion del Superior Gobierno.

Ignacio Delgado
Manuel Romero
Antonio Flores.

A disposicion del Sr. Juez del crímen DR. D. BALDOMERO GARCIA.

Escribano D. Laureano Silva.

Dionisio Manrique
Francisco Alvarez
Juan Pablo Oron
Rufino Funes
Jorge Esquine
Micaela Rodriguez
Bonifacio Lopez
Mariano Barraza
Mónica Miranda

Andres Benítes
Faustino Castro
Nicŏlas Martinez
Ricardo Birnes
Pascual Neto
Apolinario Gramajo
Ignacio Sagasta
Esteban Igarzabal
Francisco Elias
Crisóstomo Castillo.

Escribano D. Miguel Mogrovejo.

Luis Villoldo
Francisco Rodriguez
Hip●lito Cabral
Manuel Perez
José Mariano Baez
Luis Gonzales
Luciano Sendesa
Bartolo Gomez
Pedro Pablo Gomez
Angel Rico
Cirilo Espíndola
Tomas Quene
Pablo Hernandez
Juan Martinez
Nolberto Diaz-Velez
Enrique Rainal
Federico Rainal
Juan Isidro Martinez
Pedro Lastarri
Ignocencio Narvaja
Bernarda Silveira
Petrona Arballo
Juan Mizan
Carlos Le¥ina.

A disposicion del Sr. juez del crímen.
Dr. D. Matias Oliden.

Escribano D. Marcos Agrelo.

Estevan Yañez
José Maria Yañez
Juan Soria
Dionisio Ifran
Julian Jardel
José Maria Farias
José Antonio Ricardo
Joaquin Martinez
José Maria Juares
Roman Galup
Amancio Olguin
Felipe Aguilar
Ignocencio Gonzales
Augusto Florin
Paulino José Toledo
Carlos Roy
Ventura Medina
Pastor Rodriguez
Guillermo Devis
Antonio de los Santos
José Antonio Dionisio
Antonia Cuello
Simon Duarte
José Maria Pereira.

Escribano D. Luis Lopez.

Valentin Moreno
Manuel Arrotea
Juan Alberto Alvarez
Joaquin Aguilar
Liborio Ontivero
Cirilo Riquelme
José Maria Britos
Luis Peralta
Vicente Lopez
Marcelino Ponce de Leon
Ciriaco Col
Dominga Martinez
Mariano Martinez
Manuel de Luna
Pedro Rodriguez
José Nievas
Gabriela Pereira
Melchora Olmos
Benito Diaz
Carolino Rosales
Máximo Romero
Mariano Romero
Celestino Romero
Josefa Bedoya.

A disposicion del Gefe de Policía.

Prudencio Ripol
Maria del Rosario Bargas
Rafaela Hernandez
Manuel Orma
Maria Josefa Palacio
Maria Camueso
Juana Salcedo
Alejandra Suarez.

Sentenciados y rematados.

Juana Ventura Valbuena
Mercedes Lopez
Mariano Florin
Ventura Ojeda
José Tello.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 30.	de *Ps.*	*rs.*	á *Ps.*	*rs.*
Onzas de rostro............	122		122	4
———Patrias............	118		118	4
Pesos fuertes............	7	4	7	4½
———Patrios............	7	1		
Macuquino..............	6	6		
Acci.s de Banco, sin demand.s.				
Fondos públicos del 6.....	43			

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIAS 22, 23, 24, 25 Y 26—*Conclusion.*)

Del Pergamino ha conducido Don Bautista Acosta 102 cabezas, compradas por Don Juan Carlos Benavente—94 á Don Gregorio Trillo, 4 á D. Pedro Salces, 1 á D. Felipe Almada, 1 á D. Gregorio Ponce, 1 á D. Roque Perez, 1 à D. Santiago Olloa.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Leandro Suarez 112 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—96 á D. Francisco Jimenez, 16 á D. Domingo Zamora.—Para el abasto.

Del Salto ha conducido D. Tomas Esperati 157 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—155 á D. Luis Dorrego, 1 á D. Diego Fuentes, 1 á D. José Leites.—Para el abasto.

Del Lujan ha conducido D. Baldomero Gomez 167 cabezas, compradas por D. Pedro Chinell—15 á D. Mariano Litardo, 2 á D. Adrian Montiel, 24 á Don Hilario Espinosa, 2 á Don Manuel Espinosa, 1 á D. Ramon Chaves, 1 á D. Felipe Melo, 1 á D. Lorenzo Alvarez, 14 á D. Manuel Aguilar, 21 à D. Julian Fonseca, 11 á D. Jacinto Toranza, 9 á Da. Justa Vega, 22 Da. Juana Rodriguez, 29 á D. Bernardo Casco, 12 á D. Agustin Caravallo, 1 á D. Eusebio Castro, 1 á D. Antonio Barragan, 1 á D. Enrique Cano.—Para saladero.

De Navarro ha conducido D. Carlos Gonzales 33 cabezas, compradas por el conductor—5 á D. Mariano Adorno, 3 á D José Otemuro, 17 á D. Bernardo Villava, 8 á D. Manuel Jara.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido Don Hipólito Romano 195 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco—59 á D. Polinario Caraballo, 46 á D. Manuel Sanchez, 46 á D. Sebastian Giles, 25 á D. José Gutierrez, 7 á D. José M. Vega, 1 á D. Felipe Montecino, 1 á D. Silvestre Barrios, 10 á D. Hipólito Romano.—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. F. Acosta 99 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—32 á D. Juan Tonso, 38 á D. Cipriano Alegre, 12 á D. Francisco Sanchez, 5 à D. Ciriaco Alegre, 1 á D Pedro Luna, 1 á D. Lino Cárdenas, 3 á D. Bartolo Rios, 7 á D. Joaquin de Mora.—Para el abasto.

(DIA 27.)

De Ranchos ha conducido Don Juan José Lomes 70 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—24 á Don Santiago Peredo, 4 à Don Miguel Bargas, 2 á D. Ermenegildo Goroso, 8 á D. Pedro Liunela, 1 a D. Isidro Robledo, 4 á D. Manuel Negrete, 1 á D. José M. Nieva, 1 á Don Domingo Gerardo, 1 á Doña Manuela Silva, 1 a D. Andres Altamirano, 1 à Don Roque Ortega, 1 á D. Saturnino Ramirez, 1 á D. Manuel Pasos, 1 á Da. Mariana Lara, 19 2 D. Juan J. Lomes.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido Don Juan José Lomes 150 cabezas, compradas por D. J. Fernandez—de D. Santiago Peredo.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido Don R. Diaz, 200 cabezas, compradas por D. Martin Serna—de D. Nicolas Anchorena.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Ramon Molina 133 cabezas, compradas por D. Victorino Vilela—32 à D. Ramon Guerreros, 79 á D. Fermin Ludueña, 8 á Don Eustaquio Diaz-Velez, 13 á D. Esteban Polancos, 1 á D. Marcelino Ojeda.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido D. Eusebio Perez 126 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—95 á D. Juan J. Diaz, 11 á Don Matias Cabrera, 8 á D. Juan P. Galvan, 10 á Don Pedro Ortiz, 1 á D. Lásaro Rojas, 1 á Da. Getrudis Perez.—Para el abasto.

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	95	490
Sud.............	125	650
Oeste.............	11	100
	231	1240

Buenos Aires, marzo 29 de 1833.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Francisco Sosa, de Córdoba—á Soriano Dominguez, 10 fardos con 1600 jergones—á D. Pastor Frias, 7 fardos con 800 jergas y fresadas, 3 id. con 450 jergas, 3 sacos con 10 arrobas pasas de higo—á Don Manuel Caveda y Valle, 4 fardos con 562 fresadas, 3 id. con 711 ponchos, 12 id. cou 2109 jergas, 12 id. con 384 arrobas crin.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

MARZO 29.

D. Laureano Barelar, Sta. Fé.
Agustin Molina, Mendoza.
M. Sarmiento y un dependiente, Córdoba.
Juan D. Marphy, Inglaterra.
Antonio H. David, Banda Oriental.
Bernardino Gorosito, Montevideo.
Simon Calderon, Mendoza.
Celestino Suarez, Mercedes.
Da. Josefa Cabral y dos hijas, Paisandú.
Julian Martinez, id.
D. Nicanor Costa, Montevideo.
Juan Meredido Jones, Lima.

DESPACHOS DE ADUANA.

MARZO 30.

á D. Vicente Monteiro, Reconquista 66.
19 bocois y 4 cajones cigarros; 8 petacones tabaco.

á D. Benito Sarrasqueta.
122 bolsas azucar.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
238 tercios yerba; 82 bolsas arroz; 60 bolsas azucar; 45 barricas idem.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.
68 bolsas arroz; 20 idem maiz.

a Zimerman Frazier y Ca. Belgrano 66.
285 barricas harina.

a Dorr y Reincke, Paz 28.
70 bolsas trigo.

á D. Manuel Saenz de la Maza.
45 pipas vino; 4 id. aguardiente.

à Rezabal y hermanos, Catedral 94.
6 medias pipas vino blanco; 4 barriles id.; 1 cajon seda joyante, reforzados y sargas; 1 id. ligas, fajas de lana, id. de seda y gorros catalanes; 1 id. guitarras.

a D. Eduardo Lumb, Paz 56.
490 bolsas trigo.

á D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
8 pipas aguardiente; 26 idem vino carlon; 42 barriles aceite.

á D. Francisco Serna, Perú 21.
465 barricas harina.

a D José Iturriaga, Victoria 106.
1 cajon cintas asargadas; 1 id. reforzadas; 1 id. seda joyante; 1 id. medio liston; 1 idem cuarto liston, idem entero.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
6 fardos liencillos de 30 pulgadas; 2 id. zarazas; 3 cajones pañuelos pintados.

á Grogan Peacok, Venezuela 64.
130 barricas harina; 3 id. bacalao.

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.
6 cajones hilo blanco de ovillo; 4 fardos bramantes ordinarios.

a Dunnet Knox y Ca., Perú 20.
2 fardos papel para imprimir.

á D. Diego Miller, Florida 78.
8 fardos listados ordinarios; 2 id. tripe de lana rayada.

D. Juan Best hermanos, Victor. 158.
495 cajones jabon.

á Dickson, Reconquista 20
6 cajones pañuelos de lanilla finos; 4 idem capotillos de lanilla; 2 id. id. de algodon; 8 cajones coletas mezclas; 2 id. listados para vestidos, 14 cajones zarazas de diferentes gustos; 6 id. hilo blanco en obillos.

à Alejandro Spears y Ca., Reconq. 41.
5 bocois azucar de pilon.

á J. S. Lyons, Piedad 91.
1 cajon zarazas de colcha, 7 fardos id. para vestidos, 1 id. bayetas de dos frisas para forros.

a D. Diego Thompson, Perú 15.
2 fardos bayetas de dos frisas.

a Renyc Mafarlane, Victoria 31.
1 cajon pañuelos pintados, 1 id. id. de 8 cuartas sin fleco, 1 id. platillas de algodon, 1 id. listados ordinarios, 1 id. zapatos de tres costuras.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
19 fardos bramantes finos y ordinarios; 10 id. liencillos ordinarios; 5 id. zarazas; 3 cajones irlandas de algodon; 3 id. muselinas de mil rayas.

AL PUBLICO.

Vuelvo á tomar la pluma para defenderme. No es ella la arma con que estoy mas familiarizado; pero la reciprocidad me impone el deber de usarla. Cuitiño ha escogido el campo, y ha elegido tambien los medios de ofenderme: ocurriendo yo á aquel, y poniendo en ejercicio estos mismos medios (cualesquiera que hubiesen sido), le hago conocer, que siempre *me hallará*, y que le cedo, sin temor, el derecho de señalar el lugar y las armas, con que hayamos de batirnos. Es preciso conceder, al ménos, esta prerogativa, al nuevo *Magistrado*.

Y bien: ¿qué ha adelantado Cuitiño en su último escrito? Nada, nada con relacion al asunto, de que debió esclusivamente ocuparse. Todo es personal en aquel libelo, cuando nada tienen que hacer las personas en el negocio de que se trata. Ignoro, pues, si el *benévolo lector* habrá disimulado á Cuitiño esta impertinencia.

¿Cuál es el asunto de la cuestion? Ella está circunscripta á examinar, *si conviene establecer en los corrales de abasto, un juez, que falle sobre las diferencias que se susciten entre los empleados en el abasto, sobre puntos concernientes á esta precisa materia, con la circunstancia agravante, de que el pronunciamiento de dicho juez sea inapelable.* Este es el punto que he combatido, como he combatido, que Cuitiño, caso de establecerse aquella *Magistratura*, no es el hombre apto para desempeñarla, porque le faltan los conocimientos prácticos, que deben formar la ciencia y conciencia del nuevo juez. ¡Quien sabe si algo mas le falta!

Si pues tal es el asunto, sobre que se versa la contienda ¿á qué conduce el papel de Cuitiño? ¿Qué tienen que hacer con aquel asunto mis acreedores (si es que los hay), mis compromisos particulares, los frascos de mi pulperia, las velas de mi fábrica, y todas las demas sandeces, con que el *candidato* para la propuesta *judicatura*, fastidia al *benévolo lector*?

Luego Cuitiño se declara vencido en la lid: luego reconoce la irresistible fuerza, y la razon, tambien, de mis argumentos. Su silencio, al ménos, así lo convence, y este convencimiento viene á ser confirmado por los arbitrios, por los innobles desahogos, á que se acoge mi adversario. Esto me basta para anunciar el triunfo: he triunfado pues.

Aquí debiera yo callar; pero necesito decir algo mas, sí, necesito, en defensa de mi honor, contestar las calumnias de Cuitiño, calumnias que Cuitiño ha proferido, pero que son forjadas en los tenebrosos talleres de esa logia infernal, que ha logrado deslumbrar al *pretendiente Magistrado*.

Cuitiño instruye á su *benévolo lector* sobre los compromisos pecuniarios en que estoy constituido. El deber jamas fué un deshonor: la deshonra está en no pagar, en resistir pagar lo que se debe, ó en despojar al miserable de lo que le pertenece. A mí no me importa saber, si Cuitiño se halla en alguno de estos casos. Su conciencia se lo dirá, y el *benévolo lector* nada tiene que hacer con las vidas agenas. Pero, diré en cuanto á mí, que las historietas que me atribuye Cuitiño, son obra de la malignidad, no de Cuitiño, á quien no supongo habilidad para concertarlas, sino de los que le han hecho el juguete de su perversidad. La mejor prueba que puedo darle, es que, le provoco á presentar ante cualquier magistrado (se entiende que no sea el de los *corrales*) un solo documento de deuda, de los muchos que enumera, sobre el cual haya sido alguna vez reconvenido. ¿Puedo hacer mas? Provoco tambien á esos supuestos acreedores, y estoy seguro, que no se presentará uno solo de los que se han nombrado, respecto de los cuales, si tengo que ver con alguno de ellos, es *precisamente para cobrarle*, con cuyo motivo le he conducido á la presencia del magistrado.

En cuanto á la anedocta del juez de paz de Monserrat, que refiere Cuitiño, entre sus *cuentos*, este juez está pronto á desmentir el aserto de mi adversario, porque, nadie ha soñado demandarme, como se asegura. Digo lo mismo sobre la supuesta demanda del maestro alarife, que fué condenado judicialmente á concluir la obra, que *me debia*, como consta de autos. Todo lo demas que se refiere está apoyado sobre iguales fundamentos, pues hasta tiene Cuitiño el atrevimiento de computar, entre mis acreedores, á hombres con quienes no he tenido trato una sola vez. ¡Que arbitrios tan tristes! ¡Que recurso tan miserable el de inventar, é inventar casos, que han estado distantes de suceder, para injuriar al hombre de bien! Ah! Si no me constase, que Cuitiño es ciego instrumento de algunos malvados, yo haria caer sobre él toda la responsabilidad, que impone la ley al calumniante.

Cuitiño no me ofende, no, con semejantes imputaciones, porque no hai ofensa, donde la calumnia es notoria, y es notoria la calumnia, donde siendo pública la provocacion que hago, no hai UNO SOLO que se considere con derecho á demandarme. Los asertos de Cuitiño producen en mí un sentimiento mui diverso, sí, por que yo miro en ellos el triunfo de una multitud de malvados, que fomentan esta discordia, para separar á los que combatieron por una causa, por una causa que es abominada de este enjambre de criminales. Sí, ellos todo lo esperan de nuestra discordia, que no cesan de fomentar, bajo las apariencias mas amigables; asechan nuestros movimientos mas indiferentes, y sacan partido de las mas ligeras diferencias, para convertir estas chispas en un incendio general, que nos consuma, y les consuma á ellos con nosotros.

Tales son, **FEDERALES**, las aspiraciones que animan vuestros mas encarnizados enemigos, aquellos enemigos que vosotros conoceis como yo, aquellos que derrocaron las leyes é instituciones de su misma Patria, que atentaron contra la vida de su primer Magistrado, que enrojaron sus armas con la sangre de sus compatriotas, que cubrieron de luto y consternacion á las familias, y que, en fin, habrian logrado su plan nefando de convertir en desierto el suelo que les vió nacer, si los amigos del órden, siguiendo el ejemplo de un ciudadano ilustre, cuyo nombre ocupará un lugar distinguido en la nomenclatura de los **BUENOS PATRICIOS**, no hubiesen contenido, oponiendo sus pechos, el torrente de sangre y de crímenes, que habian jurado perpetrar los amotinados de diciembre.

Buenos Aires, marzo 29 de 1833.

JOSE MARIA BENAVENTE.

IMPRENTA ARGENTINA,
de la plaza media cuadra para el Colegio.

MARITIMA.

La goleta brasilera que anunciamos ayer, es el *Nacional Brasilero*, su capitan Luis Diaz.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Delfina*, de San Nicolas, su patron Juan B. Seifredi, á D. Juan Bautista Ruiz, 230 bolsas ceniza, 98 arrobas lana, 25 cueros vacunos, 1 chigua cerda.

Zumaca *Cármen*, de la Bajada, á D. Pedro Mon, 700 fanegas cal.

SALIDA.

Goleta paquete *Flor del Rio*, para Montevideo en lastre.

Goleta paquete oriental *Paula*, para Montevideo.

Bergantin oriental *Montevideano*, para Montevideo.

Bergantin toscano *Esperanza*, para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *San José Americano*, para Parnaguá por D. Custodio José Moreira, calle de Chacabuco núm. 119.

Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo, por su consignatario D. Carlos Galeano, calle de la Alameda número 70.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano ORIENT, con destino á Nueva York, despachado por su consignatario Zimmerman y Ca.—Cargadores:

Por los mismos: 2250 cueros secos, 796 id. salados, 9406 astas, 38 fardos con 740 docenas cueros de carnero, 29 dichos con 2853 arrobas lana de id., 7 fardos con 700 cueros de becerro, 1 dicho con 400 libras plumas de avestruz, 1 id. con 35 docenas cueros de venado, 1 id. con 400 libras trapos viejos, 3 id. con 630 cueros de vicuña, 1 id. con 110½ docenas nutrias, 2 cajones con 16 docenas sombreros de paja, 1 barrica con 270 libras cera amarilla, y 2 medias barricas carne.

Davison Dorr, 1766 cueros vacunos, 286 libras plumas de avestruz, 10 cueros de pájaros, 40 astas de ciervo, 20 tablones jacarandá, 32 pipas sebo derretido con 1216 arr., 7 fardos con 222 arr. crin, 13 id. con 208 arrobas lana de carnero, 8 id. con 120 docenas cueros id., 1 id. con 15 arrobas plumas de avestruz, 3 docenas chinchillas, 2 pieles de lobo, 1 cajon con 12 flores artificiales, y 3 bultos papel de juguetes.

José Cuello, 50 cueros vacunos, 1 fardo con 90 pieles de vicuña.

Juan Jhonson, 1218 cueros vacunos, 1 fardo con 16 arrobas lana de carnero, 931 libras plumas de avestruz, 1 cajon con 44½ libras carey, 36 docenas cueros de nutria, 4 cueros de tigre, 1 cuero de lobo marino.

Ricardo Suton, 36 docenas cueros de carnero, 1 fardo con 500 nonatos, 16 arr. lana de carnero, 1 fardo con 6 docenas cueros de carnero, 12 dichos de viscacha, y 12 id. de chancho.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá precisamente dentro de diez dias de la fecha, el muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin goleta ingles *CORSAIR*, de 173 toneladas, su capitan Wetherhead, y admitirá CARGA DE PESO á precios sumamente baratos, tambien pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Los que se interesen por una ú otra cosa, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. LAFONE, ROBINSON Y Ca., ó á HORNE Y ALZOGARAY, *corredores marítimos de número*, calle de la Piedad número 88. 31

PARA SANDU—Saldrá el mártes de la semana entrante, la balandra ENCARNACION. Para carga ó pasage ocúrrase al Café de la Aduana, donde darán razon. 29 3

AVISOS NUEVOS.

Gran Baratillo,

SE vende una Casa en la calle de Corrientes número 304, chica como para poca familia, y se da en un precio sumamente moderado. El que se interese por ella ocurra á la misma casa, que allí encontrarán con quien tratar. 26 3

Baratillo General.

EN la mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza. Carabanas de topacios á 15 ps., elásticos finos para tiradores 4 ps., peines de marfil un peso, ballenas para corsé un peso, cortaplumas finas 6 rs., 500 alfileres en 4 rs., carabanas negras de oro 14 ps., abanicos finos 3 ps., barajas finas docena 7½ ps., juegos de loteria 3 ps., cortaplumas de máquina 6 ps., id. de tijera 3½ ps., cigarreras de cerda 2 ps., cajas para rapé 4 rs., dedales de plata 2 ps., tijeras finas 12 rs., escobillas finas para la cabeza 12 rs., jabones redondos 6 rs., y á este tenor todos los renglones de la mercería. 30 12

SE ha perdido un negrito de 4 años ayer á la oracion; tiene pantalon de bayeton obscuro y chaqueta de nanquin azul listado — Quien lo entregue en la casa frente de la Catedral núm. 26 será gratificado. 30 1

Interesante y verdadero baratillo en la calle de la Catedral, la primera y segunda tiendas número 8 *y* 12.

SOMBREROS ingleses buenos á 25 ps.

Chaquetones grandes forrados en buena bayeta á 10 ps.

Chalecos de todas clases de cotonia de 3, 5, 8, 10, y 12 ps. los superiores.

Chaquetas, pantalones y toda clase de ropa hecha á precios sumamente ínfimos.

Capas de buenos paños hechas á todo costo con vueltas de terciopelo cuello de cuero de mono y forro de seda en la esclavina á 100, 130, 150, y 180 ps.

Paños y Casimires de todas clases á precios sumamente bajos y una porcion de efectos al mejor precio. Tambien se venden broches para Capa finos y mas inferiores para capotes por mayor y menor á precio mas barato que en ninguna parte. 30 8

INSPECCION DE ABASTO.

POR resolucion del Sr. Gefe de Policia se previene al Público que desde el 1°. del próximo mes de abril deberá tener el real de Pan blanco dos y media onzas, y cuatro y media el Pan bazo.

Buenos Aires, marzo 30 de 1833.

LARREA.

Banco Nacional.

SE previene que en la semana entrante los descuentos serán lúnes y miércoles. 31 1

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

De muebles flamantes.

El Lúnes, 1.° de abril, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Chacabuco, en el almacen número 20, y por tener que desocuparlo, se rematarán todos los muebles nuevos de una factura que se halla almacenada y consiste de—

Cómodas de caoba de varios gustos, un hermosísimo aparador de caoba para comedor, y una gran mesa para escritorio, tal vez no hay mejor en Buenos Aires, sofaes de caoba forrados de cerda, unos juegos de mesas de caoba de resorte, para comer, que pueden contener desde 14, 18 y 30 personas, roperos y armarios de caoba, marquesas de id., mesas para almuerzo de id., dichas de arrimo y de gusto, otras chicas con cajones de mediana calidad, tocadores de caoba, costureros y lavatorios, cujas y cunas, sillas finas asiento de esterilla, dichas de madera, un excelente piano hecho en Londres, y otros varios muebles—Cigarros habanos muy buenos.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El lunes 1. de abril, á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente por conclusion de varias cuentas, una gran porcion de artículos para almaceneros, su pormenor es el siguiente:—

17 bocois de cristalería surtida, 30 rollos de tabaco negro del Brasil, 20 sacos maní, 1000 resmas papel de estraza, 24 barricas bacalao, 80 canastos de fideos, 50 cajones pitos de yeso, 20 barricas galleta fina de Norte-América de superior calidad, 3 barricas uvas de Corinta, té imperial, perla y negro, azucar de pilon, porotos blancos, tabaco de Corrientes, jabon negro, jabon amarillo, pavilo de N. América, tabaco de mascar en cuñetes, azul de Prusia, pimienta, clavo de comer, flor de clavo, becerros, ginebra en frasqueras de Holanda superior, clavos cortados, ciruelas en cajones, belas de esperma, planchas de fierro para planchar, martillos, cohetes de la India, ginebra, salitre refinado, pimenton, y otros muchos artículos que se verán á la hora indicada.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Aires, marzo 30 *de* 1833.		DE Ps	DE rs	Á Ps	Á rs
Aguardiente de España 34 g.	pipa	1020			
Id. Coñac de Francia 25 gr.	120gal.	900			
Id. de Caña del Brasil 28 gr.	135gal.	675			
* Id. de la Habana 20 gr. 120	pipa	454			
Aceite de comer, en pipa..	arroba	25			
Id. id. en botijuela....	botij.la	12			
Id. de Francia, en botellas	docena	26			
Id. de linaza............	galon	5			
Aceitunas........barril de	1 arrob	12			
Arroz de la Carolina......	arroba				
Id. del Brasil............	,,	10	2		
Azucar de la Habana, blan.a	,,	22			
Id. id. terciada.	,,	18			
Id. del Brasil, blanca.....	,,	19			
Id. id. terciada....	,,	16			
Azogue................	quintal				
Alquitran de Suecia......	barrica	35		40	
Bacalao................	quintal	30			
Cacao de Guayaquil......	,,	55			
Cacao del Brasil........	,,	30			
Café..................	,,	100			
Carbon de Piedra........	tonelad	60			
Canela fina.....(*escasa*)..	libra				
Canelon................	,,	1	2	1	4
Cera blanca pasta........	,,	3	4	4	
Cerveza en botellas (blanca)	docena	14			
Cigarros de la Habana....	millar	50		100	
Carne Salada de N. A....	barril	65		90	
Fideos de Cádiz..........	arroba	21			
Fierro en barra..........	quintal	17			
Ginebra de N. A. de 20 gr.	pipa	520			
Id. en frasquera..........	frasq.ra	24			
Galleta de Norte América..	barrica	60			
Harina de N. A., nueva...	,,	118			
Hilo acarreto............	quintal	200			
Hoja de lata............	cajon	90		100	
Jabon de España........	arroba	16			
Id. amarillo de N. A......	cajonc.	7		10	
Jarcia..................	quintal	45		70	
Jamones................	libra	1	6		
Lonas de primera........	pieza	70		80	
Lonetas................	,,	55		60	
Mantequilla............	libra	1		1	2
Madera Pino............	mil p.s	200		220	
Id. Roble..........	,,	300			
Pasas de Málaga, uva......	cajonc.	12		13	
Papel florete español......	resma	18			
Id. medio id..........	,,	15			
Id. florete genovés......	,,	13			
Id. medio id..........	,,	12			
Id. de Estraza..........	,,	3	6	4	
Pimienta................	arroba	13		14	
Plomo en rollos..........	quintal	35		40	
Pavilo..................	arroba	15			
Quesos de Norte América..	libra		6	1	2
Id. Holandeses......	docena	34			
Sal de Patagones........	fanega	10		11	
Sillas, N. Americana, finas.	docena	250			
Id. id. ordinarias	,,	120		150	
Tocino salado..........	barril	100			
Tabaco negro del Brasil...	arroba	52		55	
Id. en hoja de Virginia....	quintal	65			
Id. de mascar de id.......	arroba	24			
Té Perla................	libra	11			
Id. negro................	,,	5			
Tafiletes................	docena	80		100	
Velas de Esperma........	libra	2	2		
Vino tinto de Cataluña....	pipa	325			
Id. de Francia y Cicilia..	,,	300			
Id. de Burdeos...(*no hay*)	2cascos	330			
Id. id. en botellas...	docena	20			
Id. de Málaga dulce......	pipa	470		480	
Id. id. seco......	,,	550			
Vinagre de yema doble....	,,	280			
Yerba Parnaguá..........	arroba	8		15	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas de novillos grandes..	millar	650		900	
Id. mezcladas............	,,	250		350	
Cueros secos de novillo....	pesada	30		31	
Id. id... peso 26 lib...	,,	28		29	
Id. vacunos salalos........	,,	20		24	
Id. de bagual............	cuero	5		7	
Id. de carnero con lana....	docena	10	4		
Id. de nutria............	,,	40		45	
Id. de chinchilla..........	,,	24		28	
Carne tasajo............	quintal	13		14	
Crin larga..............	arroba	25		30	
Id. corta y larga........	,,	12		14	
Lana de carnero..........	,, limp	8	4	9	
Plumas de avestruz sueltas.	libra	1		1	6
Id. larga negra tejida......	,,	2	4		
Id. id. blanca larga......	,,	4		5	
Id. id. corta blanca tejida	,,	16			
Sebo en rama............	arroba	8	4		
Novillos para matadero....	res	40			
Vacas para id........	,,	34			
Novillos para salad.° 2 á 3 añs	,,	28			
Vacas para id. de 3 años á 7	,,	16		18	
Ganado al cortar..........	,,	14		15	
Terneros de la yerra pasada	,,	10		12	
Id. de esta yerra....	,,	8		10	

* (*Blanca, si es colorada vale 35 á 40 pesos ménos, lo mismo todas las bebidas blancas excepto el Aguardiente.*)

AVISOS.

A LA Sra. Da. ROSARIO CAMPOS.

SE desea comunicar un asunto de su particular interes, é ignorándose su morada, se leprevieue ocurra á la casa de S. Lezica y Hermanos, calle de la Biblioteca frente al número 84. 29 3

DINERO A REDITOS.

SE dan tres mil pesos por una parte, y dos mil por otra, sobre hipoteca libre de todo empeño; y por el término de 3 ó 4 meses. En la calle de Cuyo núm. 2 darán razon diariamente desde las 2 hasta las 4 de la tarde. 29 2

FRENTE la esquina DEL PELIGRO unas Señoras llegadas de Corrientes tienen una Carta dirigida á DIONISIO AZCUENAGA. 29 1

CARCENAC, sastre calle de Potosí núm. 67, tiene el honor de avisar al Público que trabaja todo lo que concierne su arte, como son amazonas, vestidos militares, &c. al precio mas acomodado. 29 3

CARCENAC, tallieur rue Potosì núm. 67, a l'honneur de prevenir le Public quil fait tout ce qui concerne son art, comme Amazones, Habit militaire dans les prix les plus modéré. 29 3

SE vende una pareja de caballos colorados de hermosa presencia, que pueden servir para coche ó silla, pues son sumamente mansos, y sin ninguna adicion. Se dan mui baratos, en la calle de Cuyo núm, 19. 29 1

Se alquila,

LA Casa de Terrada, calle de la Victoria núm. 140, distante dos cuadras de la plaza grande; dicha casa consta de 14 piezas, todas dispuestas con mucha comodidad para una familia. Calle de la Esmeralda núm. 44 darán razon. 29 3

Semilla de Cebolla.

HAI una poca que ha llegado de Mendoza de buena calidad, y se da á un precio mui cómodo; como igualmente semilla de Alfalfa; uno y otro se encontrará en el Almacen núm. 172 calle de la Piedad. 29 3

Baratillo de Harina.

EN la calle de la Piedad núm. 66 hai de venta barricas de harina de la mejor calidad y á mucho menos precio que el corriente en la plaza, y se podràn vender en pequeñas partidas. 29 3

DE órden del Sr. Juez en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia, á pedimento de D. Lucio Samuel, se hace saber al público, para que los tenedores de dinero ó de cualquiera otra cosa, que sea de la propiedad de Enrique Raynald, no le hagan entrega, y mas bien por el contrario den parte inmediatamente á este juzgado bajo de apercibimiento que si así no lo hacen serán responsables.
29 3 MIGUEL MOGROVEJO.

EL Abogado DR. CASAGEMAS, ha trasladado su estudio á la calle de la Biblioteca, casa de altos número 16, frenté á la Universidad. 29 3.

Removal.

RAFAEL CASAGEMAS, Doctor and Counsellor at law has removed his office to No. 16 calle de la Biblioteca, opposited the University. 20 3.

SE vende una Criada sana y sin vicios en un precio sumamente bajo: calle de la Esmeralda número 25. 29 2

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se propone dar lecciones de frances, de aritmética, de geometria y de teneduría de libros por partida doble. Los señores que quieran ocuparlo, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 45. 28 2

EL hermoso corralon situado en la calle de Salta núm. 5, se alquila: su dueño vive en la calle de la Plata núm. 252. 28 3

SE vende una Criada recien llegada de Corrientes, como de 35 años de edad, sana, robusta y dispuesta á todo. En la calle de Cangallo núm. 98 darán razon. 28 2

SE vende un Criado como de 28 años, apto para todo servicio, en particular para cocinar ó marinero, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente. Ocúrrase calle del Perú frente al número 67. 28 2

Se vende

UNA Negra con cria, sana y robusta: quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú, número 36. 28 3.

20 *ps. de gratificacion*

SE ha perdido una negra de las últimamente llegadas, llamada Teresa, de edad de 19 á 20 años; sus señales son las siguientes: estatura mas bien alta que baja, delgada, su color negro, bien parecida, ojos grandes, orejas chiquttas; tiene unas señales cerca de las sienes no mui claras, es un poco bozal. Lleva puestos dos vestidos uno verde con flor rosada y otro blanco de manga corta, con chal de paño de color paja, y un atado de ropa de niños. El que la entregue ó dé razon de su paradero será gratificado en la calle de Chile núm. 203. 28 3

LECHE VIRGINAL.

ESTA leche de esquisito olor, blanquea conserva y suaviza el cutiz, hace desaparecer las manchas y da á la tez el olor de rosa, á 5 pesos la limeta. Calle de la Reconquista número 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. 28 3

UN mozo de 13 años sabiendo contar regularmente y siendo inteligente en el despacho de Almacen, solicita acomodo para algun almacen de comestibles y bebidas: tiene persona de respeto que abone por su conducta. La persona que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de la Plata núm. 208. 28 3

SE vende un Criado cocinero sin vicios conocidos. El que lo quiera comprar ocurra calle del Parque número 369. 28 8

SE vende una Criada recien llegada de Córdoba, sin vicio conocido, sana, en cantidad de 200 pesos plata ó su equivalente. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 144. 28 2

Mui interesante à los impresores, especuladores y demas.

UNA Imprenta nueva y perfectamente equipada de un surtido completo de tipos para dos periódicos y otras clases de impresiones que se quiera trabajar, aunque sea en grande. Se vende cómodamente y las personas que se interesen podrán ocurrir á la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., facultados para la venta, calle del Perú núm. 21. 27 3

50 *ps. de gratificacion.*

EN la mañana del dia 27 del corriente, se ha huido un negro bosal llamado Laureano, de edad de 18 años, ñato nariz abierta, estatura regular, habla regularmente el castellano, lleva chaqueta azul de paño fino usada, cuello de terciopelo, pantalon de brin y calzoncillos de fleco de algodon. Se dan 50 ps. de gratificacion al que lo presente en la casa de sus amos núm. 72 calle de la Biblioteca. 27 3

Interesante.

LOS Albaceas del finado Segismundo hacen saber á los que corresponda, que ya se pasó el 24 de marzo, término de las moratorias que se dieron á Gibson para el pago que no ha efectuado; y en su virtud quedan sus bienes embargados de derecho, desde el 25, y nulo todo contrato, y espuesto el que trate con él á sufrir un perjuicio, en conformidad de los avisos que han dado los Albaceas anteriormente. 26 3

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LOS Editores de Napoleon y su época (escrito en frances) avisan al Público—que dicha obra se halla de venta calle de Chacabuco número 19, y calle de 25 de Mayo núm. 24. Los interesados advierten que no se ha alterado en nada el original que vino de Francia.

Los Sres. Subscriptores á quien no tenemos fijamente su morada tendrán la bondad de pasar á los números arriba citados. 26 3

ISIDORO SORIANO profesor de Música que dá lecciones de Piano y Guitarra, y arregla toda clase de piezas para estos ó cualquiera otros instrumentos por recomendacion en prueba de su suficiencia al Sr. Cambesis, quien lo ha presentado á todos sus discípulos, de los que ya se ha encargado; y suplica á todas las personas que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Maipú núm. 185, donde habita. 26 3

SE vende la Pulperia sita en la calle de la Quinta de Castilla inmediato á la Quinta de Machado. Esta Quinta se conoce por la de Miguens, en uno de los mejores parages. Se hará una rebaja de la tasacion que se haga. Encontrarán con quien tratar en la misma esquina, ó en la Barraca de D. Mariano Fragueiro. 26 3

Paraguas.

DOMINGO ANTONIO SARJURJO, fabricante de Paraguas *Calle de la Victoria (ántes Cabildo)* núm. 124, cuadra y media de la plaza; pone en conocimiento del Público, que tiene fabricados y prontos á vender, un surtido completo de todos tamaños y colores, de materiales mui fuertes y construidos sin haber omitido nada de cuanto puede consultar su solidez y larga duracion: entre ellos hai un pequeño número de un mérito particular por su solidez y hermosura. Tambien los hai de Coco, regulares y otros mui fuertes.

Se componen con toda perfeccion, para lo cual hai toda clase de materiales para el reemplazo de cualquiera pieza inutilizada. Se cumplen exactamente las condiciones acordadas con los interesados. Tambien hai Ballenas de Corcet anchas, agostas, de todos tamaños y se trabajan á la medida que las pidan. 26 3

EN la calle del Buen Orden número 134, se toman planchados, costuras y se corta ropa de todas clases; se hacen colchones y se alquila un cuarto—todo á precios acomodados, ocurriendo á dicho número. 26 3

SE vende un Almacencito de un principal mui corto, en un buen parage, hace esquina y es aparente para cualquier negocio: el alquiler es moderado, advirtiendo que el mostrador, armazon y demas es de casa. El que quiera comprarlo ocurra calle de Maipú número 101, cuatro esquinas de Cañas. 26 3

SE vende una Pulperia en buen barrio, de poco principal y de buena comodidad y seguridad. El que se interese ocurra á la calle del Paraná núm. 55, ó de la Piedad una cuadra para el Retiro sobre mano derecha. 22 6

Preciso y utilísimo al Comercio.

GUIA

PARA COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES, CON RELACION A LAS OPERACIONES DE ADUANA.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Excmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de mui breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion, con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinado.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la especial cordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardo, y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por extracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en octavo. Su precio 6 ps. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.—

Buenos Aires marzo 15 de 1833.
16 12 *Vicente Rosa.*

Se vende

EN un precio sumamente acomodado un COCHE nuevo y construccion moderna, dirijánse á la herrería calle del Perú, despues del número 119. 15 10

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.